



ASAPESPU

**ASOCIACION DE AUXILIO POSTUMO
DEL EMPLEADO DE SALUD PUBLICA**

5a. calle 5-23 zona 1 PBX: 2200-1515

Correo electrónico: asapespu@gmail.com • Sitio Web: www.asapespu.com

1974 - 2015

ENERO • FEBRERO • MARZO

BOLETIN 139-2015



Iglesia San Francisco de Antigua Guatemala. Foto: Periodista Luis Barrera

**INSTITUCIÓN MUTUALISTA Y
JURÍDICA POR ACUERDO DEL
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
DE GUATEMALA No. 050,
FECHADO EL 4 DE JUNIO DE 1,974**

DIRECTORIO COMISION DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN

Lic. Erick Geovany Payes	Coordinador
Profa. Glenda A. Moreno B.	Secretaria
Pdta. Luis Felipe Barrera	Vocal
Prof. Botzbely Díaz López	Vocal II
	Enlace Junta Directiva.

Registrado en la Dirección General de Correos, como Correspondencia de segunda clase, bajo el Registro No. 2537, Guatemala, C. A. Impresos Bell Gráfica Telefax:2289-3480

CONTENIDO

Momentos de Asamblea.....	2	Informe Contable.....	11
Editorial.....	3	Ejemplo de Servicio.....	11
Préstamos ASAPESPU.....	4	Tecnología a su servicio.....	12
Aspectos importantes para el Asociado.....	5	Rincones de Guatemala	12
Obituario.....	6, 7,8,9,10	Análisis de los Estatutos.....	13
Rincón Poético.....	10	ASAPESPU en Gráficas	14, 15
		Fotografía de Asamblea	16



MOMENTOS DE ASAMBLEA



Candidatos a Gerencia Licda. Astrid Marina Rodas López, Lic. Byron Juárez, Delfino Salazar, quien fue electo para un periodo de cuatro años.



Tránsito Hernández y María Eugenia Camey, ex-integrantes de Órganos de Dirección. Nos hicieron el honor de acompañarnos en esta Magna Asamblea



Asociados optativos por jubilación participando en la Asamblea.



Aprobación de importantes puntos de Asamblea.

Editorial

QUE LINDA ES LA VIDA

El mejor regalo que Dios le dio al ser humano es la vida, ese espacio de tiempo que se nos permite en esta tierra, siendo responsabilidad del hombre, administrarlo y utilizarlo, con la finalidad de trazarse metas, objetivos y poder alcanzarlos; todo con el propósito de realizarse como ser humano. Algo importante que se observa en los seres humanos es la tendencia de vivir centrados en sí mismos, todo con la finalidad de satisfacer sus propias necesidades. Estamos convencidos que si queremos ser verdaderamente felices y realizarnos en la vida tenemos que aprender a dar y compartir. En este sentido, hay dos principios fundamentales que fueron enseñados por el MAESTRO DE MAESTROS, los cuales queremos compartir con ustedes: "AMAR AL PRÓJIMO COMO A SÍ MISMO..." es importante entender que no podemos amar a los demás, si no somos capaces de amarnos a nosotros mismos. ¿Esto qué significa? Tener una buena autoestima, ser felices y por sobre todo sentirnos realizados como seres humanos, aprendiendo a disfrutar de lo mucho o poco que podamos tener en este momento de nuestra vida. Cuando pensamos y aportamos en favor de los demás, algo extraordinario ocurre, primero un sentimiento de satisfacción, de felicidad y luego Dios a través de la vida nos retribuye de una manera extraordinaria; esto es algo que está comprobado, no falla. La vida es tan corta y fugaz que no vale la pena vivirla centrados en nosotros mismos, como seres humanos debemos estar conscientes y aunque no nos guste pensarlo, tarde o temprano enfrentaremos el momento de abandonar éste mundo y emprender ese viaje sin regreso hacia la eternidad; es allí, que como empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social debe nacer en nosotros la conciencia de prepararnos para no dejar desprotegidos ese regalo maravilloso que Dios nos ha entregado, nuestra familia. Al momento que esto ocurra, se hace necesario tener arreglado y en orden todo lo relacionado a nuestro auxilio póstumo, realizando nuestra declaración de beneficiarios, actualizando nuestro expediente e indistintamente de la calidad de asociado

investigaremos con frecuencia si mensualmente se nos realiza el descuento por concepto de pago del auxilio póstumo.

ASAPESPU es una institución seria y sólida que ha demostrado a través de décadas que cumple con su fin primordial "brindar auxilio póstumo a favor de los beneficiarios o herederos legalmente declarados de un asociado fallecido". De igual forma, se cuenta con otros programas de beneficio que se han implementado para nuestros asociados salubristas y ex salubristas. Pero es necesario asumir nuestra responsabilidad, en el sentido de cumplir con las obligaciones que como asociados tenemos para con la institución.

En resumen podemos decir, que a pesar de las dificultades y desafíos que la vida nos presenta, si somos capaces de amarnos a nosotros mismos y amar a los demás, seremos verdaderamente felices.

BIENVENIDA

A nuevos asociados laborantes y Activos-Optativos 2015

Enero	57
Febrero	35
Marzo	62

Total ----- 154

FUENTE: Sección de Archivo, Departamento de Secretaría General

PRESTAMOS ASAPESPU

¿ERES TRABAJADOR SALUBRISTA CONTRATADO BAJO EL RENGLÓN 011, 022 y/o EX SALUBRISTA PENSIONADO POR JUBILACIÓN O INVALIDEZ? ¡PUEDES SOLICITAR TU CRÉDITO!

PBX: 22001515
Ext. 130, 104, 129, Y 128



www asapespu.com

YouTube /asapespu

f /asapespu

t @asapespuoficial

FAX: 2200-1540

ASOCIADOS ACTIVOS HASTA Q.30,000.00

REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR

Poseer expediente en ASAPESPU
Solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo (Cuota Fija Mensual)
Mínimo 8 cuotas ordinarias fijas mensuales aportadas de auxilio póstumo
Trabajadores presupuestados renglón 011

PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR

Fotocopia completa de DPI
Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT
Fotocopia del último voucher de sueldo
Constancia de trabajo original reciente
Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.

SI POSEE CRÉDITO CON NOSOTROS Y YA TIENE CANCELADO EL 50%, PUEDE OPTAR A UNA RENEGOCIACIÓN DE CRÉDITO!!!

ASOCIADOS PENSIONADOS POR JUBILACIÓN O INVALIDEZ HASTA Q.20,000.00

REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR

Poseer expediente en ASAPESPU
Que el descuento de la cuota fija ordinaria se debite directamente de MFP
Solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo
Ex-Trabajador Jubilado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Fiador que sea Trabajador contratado bajo el renglón 011 ó ex trabajador del MSPAS (JUBILADO)
El salario mensual deberá ser acreditado en BANRURAL

PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR

Fotocopia de DPI
Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT
Fotocopia de los 3 últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
Certificación de Pensión Civil por Jubilación (Jubilado)
Fotocopia del último voucher de sueldo (Renglón 011)
Constancia de trabajo original reciente (Renglón 011)
Llenar formulario de solicitud de crédito.

ASPECTOS DE IMPORTANCIA PARA EL ASOCIADO Y SUS BENEFICIARIOS CON REFERENCIA A LA PRESTACIÓN PÓSTUMA

Los beneficiarios de la prestación póstuma serán designados libremente por el asociado. **(art. 81 inciso b Estatutos)**

Es derecho del asociado declarar beneficiarios de la prestación póstuma que se genere con su muerte, en los porcentajes que desee, pudiendo en cualquier momento cambiar beneficiarios o porcentajes de distribución de dicha prestación. **(art. 11, inciso a Estatutos)**

Los beneficiarios o herederos declarados NO TENDRÁN DERECHO al pago de la prestación póstuma correspondiente, cuando: (Art. 81 inciso M y L, Estatutos)

El asociado hubiere renunciado a su calidad de asociado;

El asociado renunciante no tendrá derecho a reintegración de las cuotas ordinarias o extraordinarias que hubiere aportado a la asociación **(art.11 final, Estatutos)**

Se hubiere perdido la calidad de asociado por acuerdo de Asamblea General nacional;

Si al momento del fallecimiento se haya perdido la calidad de asociado, sin necesidad de declaración previa, por estar en situación de mora,(...) salvo que falleciera el asociado estando en los CASOS DE EXCEPCIÓN;

CASOS DE EXCEPCIÓN A LA MOROSIDAD:

Los asociados activos laborantes **que justifiquen legalmente que les fue suspendido el pago del sueldo;** y

Los asociados activos laborantes que cesaren su relación laboral por jubilación.

Debiendo dentro de los sesenta días calendario siguientes al de haber empezado a recibir el sueldo o la pensión, **cancelar en la caja de la asociación todas cuotas ordinarias y extraordinarias atrasadas**, presentando para el efecto, la documentación que demuestre estar entre los casos de excepción indicados.

Opere la prescripción.

La prescripción se interrumpe, dando aviso a la asociación, por:

Radicación del proceso sucesorio intestado o testamentario ; y
Por diligencias de ausencia y muerte presunta,

Los expedientes prescribirán (vencerán o perderán validez) en el plazo de tres años, contados a partir de la fecha de fallecimiento del Asociado, (...). (art. 81 inciso L Estatutos)

Departamento de Trabajo Social

ASOCIADOS FALLECIDOS REPORTADOS DURANTE EL TRIMESTRE ENERO - FEBRERO - MARZO



**INTESTADO
RUBEN EDUARDO GARCIA
ROSALES**

(A.A) Laboró como Trabajador Operativo IV Hosp. Regional San Juan de Dios Occidente, Quetzaltenango
Falleció: 26/06/2014



**VALERIO FAUSTINO DE LEON
LOPEZ**

(A.A) Laboró como Director Ejecutivo en Hosp. Nacional Mazatenango, Suchitepéquez
Falleció: 11/10/2014



**MARTA YOLANDA VASQUEZ
ROSALES**

(A.O) Laboró como Paramédico I en Hosp. Gral. San Juan de Dios Ciudad Guatemala
Falleció: 04/12/2014



**MARIA GEORGINA
VALENZUELA MORALES**

(A.O) Laboró como Supervisora de Cursos en Ministerio de Salud Pública ciudad Guatemala
Falleció: 06/12/2014



**INTESTADO
ABRAHAM ESPINO NUFIO**

(A.A) Laboró como Técnico I Centro de Salud Monjas, Jalapa
Falleció: 09/12/2014



MAGDALENO GAXON

(A.A) Laboró como Trabajador Operativo III Hosp. Nac. De Mazatenango, Suchitepéquez
Falleció: 13/12/2014



**HECTOR REGINALDO
CABRERA REYES**

(A.O) Trabajador Operativo Jefe I de Mantenimiento Cementerio General ciudad Guatemala
Falleció: 18/12/2014



**INTESTADO
EDGAR ANTONIO ASTURIAS
PELLEGER**

(A.A) Laboró como Médico Cirujano en Centro de Salud de Villa Canales, Guatemala
Falleció: 19/12/2014



**RAFAEL ENRIQUE SALAZAR
SANCE**

(A.A) Laboró como Paramédico I Técnico Radiólogo Hosp. Nacional Chiquimula
Falleció: 23/12/2014



**LUIS FELIPE AJANEL
MARROQUIN**

(A.O) Laboró como Supervisor de Dietética Hosp. Roosevelt ciudad Guatemala
Falleció: 27/12/2014



**AMELIA ETELVINA REYES
DIAZ DE LOPEZ**

(A.O) Laboró como Trabajador Operativo II Hosp. Rodolfo Robles, Quetzaltenango
Falleció: 28/12/2014



**LUZ DE MARIA SANCHEZ
DONIS DE MARROQUIN**

(A.A.) Laboró como Médico de Consulta Externa 4 horas Clínica Periférica El Amparo zona 7 ciudad Guatemala
Falleció: 28/12/2014



**LIDIA CONCEPCION
GONZALEZ MELENDEZ**

(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería I Hosp. Roosevelt ciudad Guatemala
Falleció: 28/12/2014



**ANGELICA FONG CROCKER
DE CARIAS**

(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería I Hosp. Roosevelt ciudad Guatemala
Falleció: 30/12/2014



**MARIA DEL ROSARIO
CEBALLOS SIQUE DE PEQUE**

(A.O) Laboró como Trabajador de Lavandería Hosp. Nacional de Amatitlán, Guatemala
Falleció: 31/12/2014



BYRON RENE LUCERO LAM

(A.O) Laboró en Lavandería Hosp. Nacional Malacatán, San Marcos
Falleció: 01/01/2015



SALOMON CUA SATZ

(A.A) Laboró como Técnico III Dirección de Salud Chimaltenango
Falleció: 02/01/2015



**NATIVIDAD MARTINEZ
ROSALES**

(A.O) Laboró como Operativo II Hosp. Regional San Juan de Dios Occidente, Quetzaltenango
Falleció: 02/01/2015

ASOCIADOS FALLECIDOS REPORTADOS DURANTE EL TRIMESTRE ENERO - FEBRERO - MARZO



**OPATIVO POR CONYUGE
MANUEL FIGUEROA
SANDOVAL**
Falleció: 02/01/2015



REGINO MARTINEZ CERIN
(A.O) Laboró como Trabajador
Técnico II Hosp. Nacional
Mazatenango, Suchitepéquez
Falleció: 03/01/2015



JULIA ESTRADA
(A.O) Laboró como Auxiliar de
Enfermería Hosp. Nacional de
Salud Mental ciudad Guatemala
Falleció: 03/01/2015



GREGORIA LEMUS RAYMUNDO
(A.O) Laboró como Secretaria
Oficinista Hosp. General San Juan
de Dios ciudad Guatemala
Falleció: 05/01/2015



ROSA LUVIA ORTIZ PLATA
(A.A) Laboró como Conseje
Hosp. Nacional de Salud Mental
Ciudad Guatemala
Falleció: 06/01/2015



**ALFREDO ELADIO
CAMPOSECO ALVAREZ**
(A.O) Laboró como Médico
Profesional Hosp. Rodolfo
Robles Quetzaltenango
Falleció: 08/01/2015



**MARISOL GONZALEZ
CHAVARRIA**
(A.A) Laboró como Trabajador
Operativo IV Centro de Atención
Integral Materno Infantil IXCAN El
Quiché
Falleció: 12/01/2015



ANGELINO LEMUS CORADO
(A.O) Laboró como Jefe de
Seguridad Especializado III
Cementerio General ciudad
Guatemala
Falleció: 12/01/2015



DIEGO XIRUM CALEL
(A.A) Laboró como Técnico I
Centro de Salud San Raymundo
Guatemala
Falleció: 14/01/2015



**MARÍA ANGELINA CONTRERAS
SARAVIA DE JIMENEZ**
(A.O) Laboró como Paramédico I
Centro de Salud Col. Primero de
Julio Guatemala
Falleció: 14/01/2015



**DORA ELIZABETH
CASTAÑEDA ORELLANA**
(A.O) Laboró como Secretaria
Ejecutiva Hosp. Rodolfo Robles
Quetzaltenango
Falleció: 14/01/2015



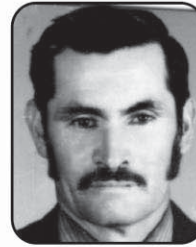
FERMINA GOMEZ MACHAN
(A.O) Laboró como Trab.
Operativo III Escuela Nacional de
Enfermeras Ciudad Guatemala
Falleció: 14/01/2015



**HECTOR HUGO SANTIAGO
MORAN**
(A.O) Laboró como Oficinista III
Hosp. Nac. De Salud Mental
Ciudad Guatemala
Falleció: 15/01/2015



ANA MARIA MONROY LIMA
(A.O) Laboró como Técnica
Laboratorista Sanidad Municipal
Ciudad Guatemala
Falleció: 15/01/2015



AURELIANO SANTOS DEL CID
(A.O) Laboró como Rociador
Categoría B División de Malaria
zona 11 Ciudad Guatemala
Falleció: 17/01/2015



CELESTINO RAMIREZ PEÑA
(A.O) Laboró como Inspector de
Seguridad Cementerio General
ciudad Guatemala
Falleció: 20/01/2015



**MARIA CRISTINA GONZALEZ
RODRIGUEZ DE VEGA**
(A.O) Laboró como Enfermera
Profesional Sanatorio
Antituberculoso San Vicente
ciudad Guatemala
Falleció: 20/01/2015



AMANDA GARCIA DUBON
(A.O) Laboró como Auxiliar de
Enfermería Dirección General de
Servicios de Salud ciudad
Guatemala
Falleció: 20/01/2015

ASOCIADOS FALLECIDOS REPORTADOS DURANTE EL TRIMESTRE ENERO - FEBRERO - MARZO



ALICIA ROSARIO GOMEZ ESTRADA
(A.O) Laboró como Operativo II (Lavandería) Hosp. Nac. Santa Cruz del Quiché
Falleció: 20/01/2015



ANA ROSA ANDINO
(A.O) Laboró como Paramédico I Hosp. Regional San Juan de Dios Occidente Quetzaltenango
Falleció: 21/01/2015



INTESTADO CESAR ICAL ICAL
(A.A) Laboró como Técnico I CAIMI El Estor, Izabal
Falleció: 22/01/2015



MARIA CANDIDA CELEZ
(AO) Laboró como Supervisora de Salas Sanatorio Antituberculoso San Vicente ciudad Guatemala
Falleció: 23/01/2015



AIDA ROSARIO SALAZAR GARCIA
(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería Centro de Salud Agua Blanca, Jutiapa
Falleció: 24/01/2015



PASCUAL ESCALANTE HERNANDEZ
(A.O) Laboró como Conserje I Hosp. Nacional Retalhuleu
Falleció: 26/01/2015



MARIA CATALINA SIAJES PINEDA
(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería Hosp. Nacional Escuintla
Falleció: 27/01/2015



RUBEN DARIO ESCOBAR RUBIO
(A.O) Laboró como Trabajador Operativo III Hosp. Regional San Juan de Dios Occidente Quetzaltenango
Falleció: 27/01/2015



GREGORIA GUERRA DIAZ
(A.O) Laboró como Trabajador Operativo IV, Hospital Nacional de Chimaltenango
Falleció: 27/01/2015



AURA YOLANDA FLORIAN LOPEZ DE ARGUETA
(A.O) Laboró como Paramédico I Puesto de Salud Aldea Acequia El Progreso, Jutiapa
Falleció: 30/01/2015



SANTOS GARCIA RIVERA
(A.O) Laboró como Trabajador Operativo III Hosp. Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn Ciudad Guatemala
Falleció: 02/02/2015



FELICITA HERNANDEZ VIVAS
(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería Hosp. Nacional de Jutiapa
Falleció: 03/02/2015



GREGORIO FERMIN CIFUENTES
(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería I Hosp. Regional San Juan de "Dios Occidente Quetzaltenango
Falleció: 06/02/2015



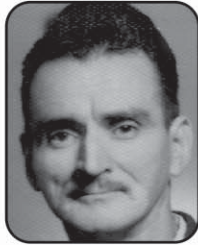
OPTATIVO POR CONYUGE ROSA MARINA MONROY MARTINEZ
Falleció: 06/02/2015



GABRIEL GRAVE SALVADOR
(A.O) Laboró como Paramédico I Hosp. Nacional Santa Cruz del Quiché
Falleció: 09/02/2015



ROSA CELINA MORALES RALDA
(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería Centro de Salud Purulhá, Baja Verapaz
Falleció: 12/02/2015



VICTORIO PATROCINIO GRAMAJO LOPEZ
(A.O) Laboró como Guardián Centro de Salud de Amatitlán, Guatemala
Falleció: 15/02/2015



MARIA MARTHA PALENCIA PEREIRA
(A.O) Laboró como Cocinero I Hosp. Regional "Pedro de Bethancourt" la Antigua Guatemala, Sacatepéquez
Falleció: 16/02/2015

ASOCIADOS FALLECIDOS REPORTADOS DURANTE EL TRIMESTRE ENERO - FEBRERO - MARZO



MAURO ANTONIO PERDOMO ORELLANA
(A.A) Laboró como Encargado de Seguridad Jefatura de Area de Salud Guatemala Sur ciudad Guatemala
Falleció: 17/02/2015



OLIMPIA GIRON GABRIEL
(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería Hosp. General San Juan de Dios ciudad Guatemala
Falleció: 20/02/2015



MARIA DIEGA FIGUEROA MARROQUIN
(A.O) Laboró como Conserje III Hosp. Nacional de Antigua Guatemala, Sacatepéquez
Falleció: 20/02/2015



ARTURO REYES PEREZ GIRON
(A.O) Laboró como Trabajador Operativo II Hosp. Nacional Coatepeque, Quetzaltenango
Falleció: 21/02/2015



JUVENTINA CONZUEGRA ORANTES
(A.O) Laboró como Trabajador Operativo III Hosp Nacional de Amatitlán, Guatemala
Falleció: 22/02/2015



CONSUELO FIGUEROA SOTO DE LOPEZ
(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería Sanatorio Antituberculoso San Vicente ciudad Guatemala
Falleció: 22/02/2015



JOSE PERFECTO HERNANDEZ REYES
(A.A) Laboró como Trabajador Operativo II Hogar Fray Rodrigo De La Cruz La Antigua Guatemala, Sacatepéquez
Falleció: 23/02/2015



ELDA CONSUELO SAMAYOA PINEDA
(A.A) Laboró como Trabajador Operativo III Centro de Salud Chiquimula, Santa Rosa
Falleció: 24/02/2015



YRMA LUZ MONTERROSO DONIS
(A.O) Laboró como Coordinadora Docente Escuela Nacional de Enfermeras ciudad Guatemala
Falleció: 26/02/2015



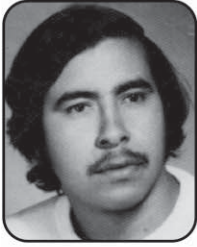
MARIA ANDRINO TORRES
(A.O) Laboró como Auxiliar de Enfermería Hosp. General San Juan de Dios ciudad Guatemala
Falleció: 01/03/2015



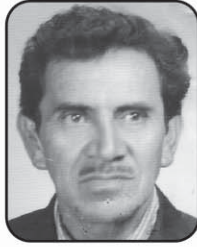
OPTATIVO POR CONYUGE DANIEL NAJARRO JIMENEZ
Falleció: 01/03/2015



CARLOS EDWIN ROSAL ORDOÑEZ
(A.O) Laboró como Jefe de Medicina Física y Rehabilitación Hospital Roosevelt ciudad Guatemala
Falleció: 03/03/2015



JUAN ENRIQUE LOPEZ MOTA
(A.O) Laboró como Paramédico I Hosp. Nacional Santa Cruz del Quiché
Falleció: 04/03/2015



JORGE LOPEZ
(A.O) Laboró como Guardián Centro de Salud No. 1 ciudad de Guatemala
Falleció: 05/03/2015



MARINA CRUZ REYES
(A.O) Laboró como Trabajador Operativo II Hosp. Nacional de Mazatenango, Suchitepéquez
Falleció: 06/03/2015



MARIO ALFREDO AGUILAR
(A.O) Laboró como Conserje II en LUCAM ciudad Guatemala
Falleció: 08/03/2015



JESUS ESPINO CHASMARAY
(A.O) Laboró como Trabajador Operativo II Hosp. Nacional Chiquimula
Falleció: 08/03/2015



ILMA ILEANA CROCKER CORDOVA
(A.O) Laboró como Oficinista I Hosp. Nacional Malacatán, San Marcos
Falleció: 10/03/2015

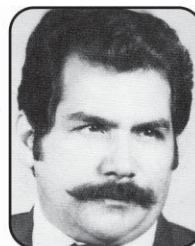
ASOCIADOS FALLECIDOS REPORTADOS DURANTE EL TRIMESTRE ENERO - FEBRERO - MARZO



JUANA NORBERTA ZAPET DE DIAZ
(A.A) Laboró como Conserje II
Cementerio General Ciudad
Guatemala
Falleció: 10/03/2015



MIGUEL EDUARDO JIMENEZ ESTRADA
(A.O) Laboró como Médico
Director en Centro de Salud de la
Zona 5 Ciudad Guatemala
Falleció: 11/03/2015



OSCAR ILDEBERTO MENENDEZ AVILEZ
(A.O) Laboró como Jefe de
Servicio Sanatorio
Antituberculoso San Vicente
Ciudad Guatemala
Falleció: 12/03/2015



AMELIA MARGARITA MONROY CORTEZ DE AQUINO
(A.O) Laboró como Paramédico
I Hosp. General San Juan de Dios
Ciudad Guatemala
Falleció: 12/03/2015



ANTONIA FLORENCIA CIFUENTES ORDOÑEZ
(A.O) Laboró como Trabajador de
Lavandería Hosp. Regional San
Juan de Dios Occidente
Quetzaltenango
Falleció: 15/03/2015



MARGARITA MARILYN VELASQUEZ VELASQUEZ
(A.A) Laboró como Paramédico
I Centro de Salud San Marcos
Falleció: 17/03/2015



JOSEFINA ESTELA GONZALEZ ROLDAN
(A.O) Laboró como Auxiliar de
Enfermería I Centro de Salud
Mixco, Guatemala
Falleció: 17/03/2015



ELMER NOE VILLANUEVA NAJERA
(A.O) Laboró como Auxiliar de
Enfermería Puesto de Salud
Cantón Animas Lomas Jutiapa
Falleció: 20/01/2015



EMILIO CAAL GARCIA
(A.A) Laboró como Trabajador
Operativo III Programa E.T.V.
San Benito. Petén
Falleció: 24/03/2015



MARIA DEL ROSARIO CASTRO CRUZ
(A.A) Laboró como Trabajador
Operativo III Centro de Salud
Teculután, Zacapa
Falleció: 24/03/2015



CARLOTA ISABEL BRAN ORTEGA DE SEVCIK
(A.O) Laboró como Auxiliar de
Enfermería Hosp. Nacional San
Juan de Dios Ciudad Guatemala
Falleció: 24/03/2015

Rincón Poético

VIDAMOR

Hoy es día de poesía
en el que impera divagar
por el vaivén de la fantasía
y en los tiempos de navegar.

Un día para la musicalidad
del verso que da vida a lo inerte
que mueve el universo en su
infinidad.

Sin jugar más que la mente.

Un día del aflorar del alma en
que se encuentra sensitiva
en que crea la belleza de lo que
ama

Y enaltece la mente creativa
Hoy se antoja una caricia,
un abrazo, un beso, un amor....

que invade la inocencia
los deseos de locura y ardor.

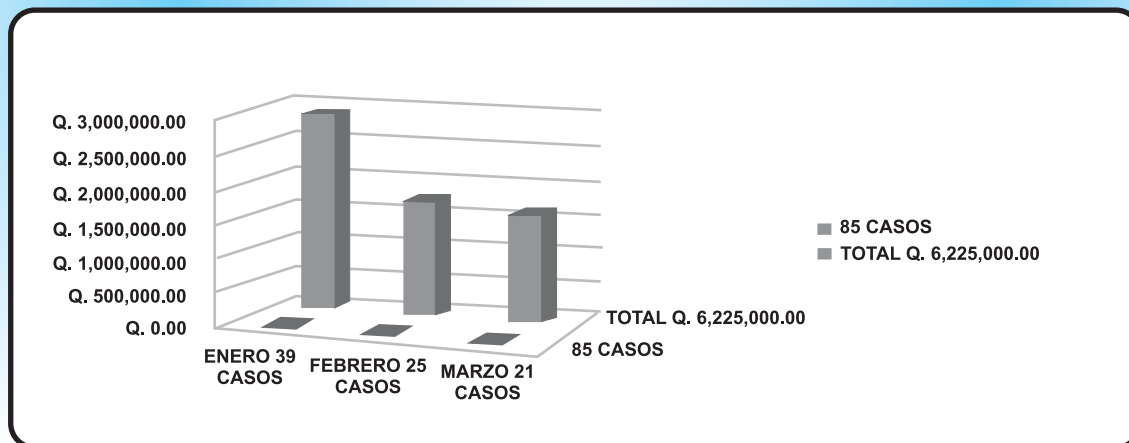
Hoy un paréntesis para olvidar
el adiós doloroso de un querer
que juró la promesa de volver
y soñar que se ha hecho realidad

Vidalia Estela Morataya
Enfermera Profesional
Jubilada

Departamento de Contabilidad

PROGRAMA DE PRESTACIONES POSTUMAS 1er. TRIMESTRE AÑO 2015
Cifras expresadas en quetzales

MES	85 CASOS	TOTAL 6,225,000.00
ENERO 39 CASOS	39	2,925,000.00
FEBRERO 25 CASOS	25	1,725,000.00
MARZO 21 CASOS	21	1,575,000.00
	85	6,225,000.00



La presente gráfica demuestra que durante el período de Enero a Marzo del año dos mil quince, se han registrado 85 Asociados Fallecidos, representando una erogación por concepto de Prestación Póstuma de Q.6,225,000.00. Habiéndose reportado un promedio mensual de 28 asociados fallecidos.

“ASAPESPU AL SERVICIO DE LA POBLACION SALUBRISTA, RECUERDE SI ESTA INSCRITO, **ACTUALICE SUS DATOS**”

EJEMPLO DE SERVICIO



Rafael Alfonso Nochez Carranza
Representante Hospital San Juan de Dios



T.S. Sonia R Guitron
Delegada Distrital de Centro de Salud
San Pedro Sacatepéquez

Un saludo muy especial a los salubristas que día a día velan por el bienestar del prójimo



www.asapespu.com

Deseas saber sobre nuestra historia, infórmate cuál es nuestra labor; conocer sobre nuestros programas de prestación póstuma, anticipo de gastos funerarios, programas de créditos, ayudas económicas. Infórmate sobre nuestros servicios, noticias, boletín trimestral, además recibe asistencia inmediata utilizando nuestro chat en línea, conocer tu estado de cuenta y expediente accedando a nuestro sistema en línea.

Déjanos conocer tus comentarios, opiniones, consultas visitando nuestra fanpage en facebook



www.facebook.com/asapespu



www.youtube.com/user/asapespu

Conoce sobre asambleas departamentales, actividades y eventos de intereses en nuestro canal de youtube

Síguenos y entérate de las noticias más sobresalientes al instante



www.twitter.com/asapespuoficial



Puedes comunicarte con nosotros por medio de nuestro chat en línea

Solicita tu usuario y contraseña Para consultar tu estado de cuenta Desde nuestra página de internet Comunicándote al teléfono: 22001515 ext. 106, 135



RINCON DE NUESTRA GUATEMALA

Concepción Las Minas es uno de los once municipios del departamento de Chiquimula, se ubica al sur del departamento y dista del mismo a 48 kilómetros y de la ciudad capital 215, la altura promedio de este pintoresco municipio de oriente es de 740 metros sobre el nivel del mar.

Concepción Las Minas fue fundada el 17 de abril de 1792 y cien años después de elevada a la categoría del municipio, el 8 de junio 1893. Su nombre deriva de la patrona del lugar Inmaculada Virgen de Concepción y Minas por la existencia de yacimientos de mineral, que por mucho tiempo fueron explotados.

Es rico en hidrografía y orografía, sobresaliendo entre los primeros, el Río Grande y el Chapulapa. La población urbana está asentada entre las márgenes de estos dos ríos y por ello a la cabecera municipal, vecinos del lugar le ha denominado "La Mesopotamia Chapina".

Le rodean exuberantes montañas, entre otras; Montaña Las Granadillas y el Macizo Monte Cristo, conocido también como Biósfera de la fraternidad, es en este bosque que tiene características de nuboso, donde se localiza el punto trifinio en la geografía guatemalteca, pues es aquí donde hacen vértice los tres países: **Guatemala**, El Salvador y Honduras, cuyo punto máximo de altura es de 2,408 metros sobre el nivel del mar.

Referencia.

Revista Concepción. Aportes históricos de Dr. Alberto Torres Moss. Gabriel Posadas



ANÁLISIS DE NUESTROS ESTATUTOS

Por: Pdta. Luis Felipe Barrera Reyes

Vocal. De la Comisión de Educación y Divulgación ASAPESPU.

El propósito de trasladar este análisis es para que cada uno de nosotros conozcamos cuales son nuestros derechos y cuáles son nuestras obligaciones, desde el Asociado hasta los Órganos dirigenciales, y para el efecto nos trasladamos al **CAPITULO III**, de los estatutos del mismo Cuerpo Legal, en donde encontramos la estructura orgánica y el **ARTICULO 14** del cuerpo en mención nos indica que son órganos de dirección de la asociación los siguientes:

- a) Asamblea General Nacional.
- b) Junta Directiva.
- c) Comisión de Finanzas.
- d) Comisión de Educación y Divulgación.
- e) Comisión de Disciplina.
- f) Comisiones Específicas.
- g) Asambleas Departamentales.
- h) Representantes Departamentales.
- i) Delegados Distritales.

ARTICULO 15. Nos ilustra que es la ASAMBLEA GENERAL NACIONAL, y dice que es la autoridad máxima de la asociación. **¿Cómo se integra La Asamblea Nacional?** Y dice el **ARTÍCULO 16.**

La Asamblea General Nacional se integra por los Representantes Departamentales, quienes velarán por el fiel cumplimiento del objeto y fines de la asociación.

¿Cómo pueden ser las Asambleas? Estas pueden ser: La Asamblea General Nacional Ordinaria, las contempladas en los Estatutos y extraordinaria cuando sea necesario o urgente por alguna situación muy especial.

En cuanto a las Asambleas reza **EL ARTÍCULO 17.**

La Asamblea General Nacional se reunirá en forma ordinaria dos veces al año, durante los meses de **enero y julio**; y, en forma extraordinaria, cuando sea Convocada por la Junta Directiva o por no menos de una tercera parte del total de Representantes Departamentales. Las sesiones de la Asamblea General Nacional se efectuarán en la sede central de la asociación. En este caso en, 5ª. Calle 5-23 zona 1, de la ciudad capital, segundo nivel.

En cuanto a la **CONVOCATORIA:** El **Artículo 18, contempla lo siguiente:**

La Asamblea General Nacional, para su sesión ordinaria o extraordinaria, deberá ser convocada por lo **menos con veinte días calendario de antelación** a la celebración de la sesión respectiva, convocatoria que se realizará mediante un Aviso escrito (convocatoria) que se remitirá por correo certificado a cada Representante Departamental, quien estará obligado a firmar de recibido con indicación de la fecha y hora de recepción. Si por cualquier razón el Representante Departamental no fuere habido para convocarlo en la forma indicada, se dará por convocado entregando dicho aviso a cualquier persona que fuere encontrada en el lugar de trabajo o de residencia del Representante Departamental, quien firmará de recibido, o, fijando el aviso en la puerta principal del inmueble cuya dirección conste en la asociación como lugar de trabajo o residencia de quien deba ser convocado; entrega o fijación que deberá efectuarse siempre con la antelación precitada. Todo aviso de convocatoria deberá contener:

- a) Quien convoca.
- b) La denominación de la asociación en caracteres tipográficos notorios.
- c) Indicación si se trata de sesión ordinaria o extraordinaria.
- d) Lugar, fecha y hora de la sesión; y,
- e) Si se tratare de Asamblea General Nacional Extraordinaria deberá indicarse los asuntos específicos a tratarse, los cuales se conocerán con exclusividad.

El medio de convocatoria podrá cambiarse mediante acuerdo de Asamblea General Nacional. Es conveniente ampliar este punto porque actualmente los métodos y formas de convocar ya cambiaron por la tecnología con la que se cuenta pero así está establecido en los Estatutos.

Continuaremos con el análisis de los Estatutos en el próximo número.

ASAPESPU EN GRÁFICAS

INSTANTÁNEAS DE LAS ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES

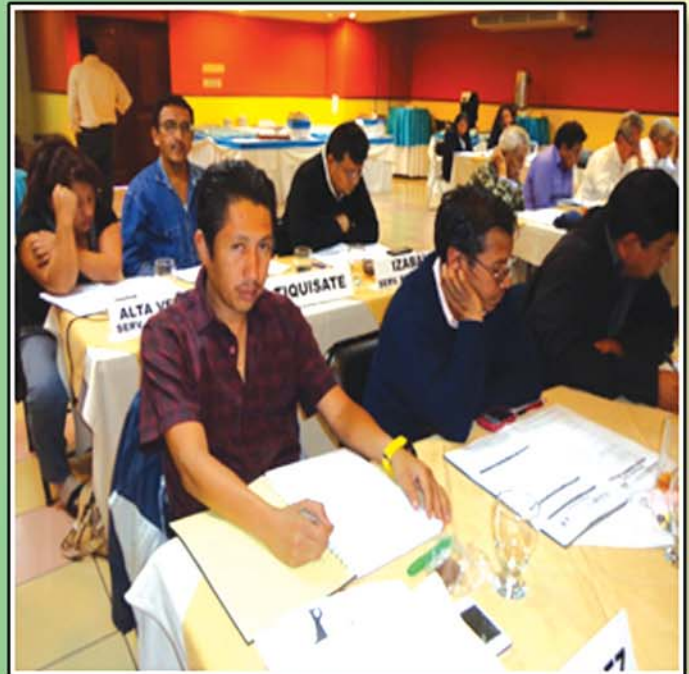


ASAMBLEAS HOSPITAL NACIONAL DE COBÁN 1er. SEMESTRE 2015



HOSPITAL ROOSEVELT 1er. SEMESTRE 2015

ASAPESPU EN GRÁFICAS



Representantes Departamentales en la LXXVIII Asamblea Nacional



**PARTICIPANTES EN LA LXXVIII ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
CELEBRADA LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE ENERO 2015**

